

NO HABRA DESPIDO LIBRE Y EL SUBSIDIO DE PARO NO ES TRAN- SITORIO

Declaraciones del Sr. Sanz Orrio en
Barcelona

Barcelona 2. El ministro de Trabajo ha declarado, al mediodía, en el Fomento del Trabajo Nacional, que "no habrá despido libre ni hace ninguna falta que lo haya". Ha dicho también que "el decreto sobre implantación en determinados casos del subsidio de paro no es una medida de carácter transitorio, sino el establecimiento de un principio de Seguro de paro dentro del conjunto de disposiciones de la legislación laboral española".

El Sr. Sanz Orrio recibió por la mañana, en el edificio de Mutualidades Laborales, a diversas Comisiones de la Asamblea Provincial y de las organizaciones interprovinciales, que le expusieron sus problemas y aspiraciones. Acompañaban al ministro el delegado provincial de Trabajo, D. Vicente Toro y el delegado provincial de Mutualidades, D. Salvador Mussons.

A las once y media el ministro recibió a la Comisión de la Asamblea provincial, que representa a más de treinta mil afiliados de la provincia. El presidente de la Asamblea, Sr. Moya, saludó al ministro de Trabajo en nombre de la misma y le reiteró su lealtad. Después, el delegado de Mutualidades agradeció al Sr. Sanz Orrio las mejoras concedidas y le expuso las realidades e inquietudes del mutualismo de Barcelona, indicándole que, entre ellas, figuraba el deseo de una Universidad Laboral, resolver definitivamente el problema de la vivienda, conjuntamente con la Organización Sindical y la modificación en cuanto al procedimiento, y para darles mayor agilidad, en varios artículos del Reglamento de las Mutualidades.

El Sr. Sanz Orrio, expuso su preocupación e interés por dichos problemas y, a continuación, componentes de la Comisión, expusieron al ministro diversos problemas concretos de la marcha mutualista. Destacan entre ellos una petición de mayor agilidad representativa en el Instituto Nacional de Previsión. También subrayaron al ministro la importancia de los Consejos provinciales y solicitaron la ampliación del porcentaje de los subsidios de viudedad y enfermedad; conversión en tope de amortización; el de edad en la concesión del crédito para viviendas a trabajadores; revalorización de las pensiones de jubilación; urgencia de la aplicación del régimen de Montepíos a los pequeños empresarios y trabajadores independientes, punto sobre el que el ministro indicó que ya estaba muy adelantado; cuestión de pagas extrarreglamentarias, a antiguos trabajadores ancianos y problemas de los porteros de fincas urbanas.

Después el ministro recibió a la Comisión delegada de la Caja de Jubilaciones del Ramo Textil, presidida por D. Narciso de Carreras, quien le ofreció la adhesión de la Caja y le comunicó que en el probable plazo de un mes se entregarían ya los planos para su pronta realización de mil viviendas que la entidad construirá para sus afiliados. Luego fueron recibidas por el señor Sanz Orrio las Comisiones interprovinciales del Metal, Industrias Químicas, Madera y del Montepío Marítimo Nacional.—*Cifra*.

CONTACTOS CON LA REALIDAD SOCIAL Y ECONOMICA

Barcelona 2. En el curso de la emisión de Telediario fué interrogado el ministro de Trabajo, Sr. Sanz Orrio, acerca de los motivos de su viaje a la Ciudad Condal, y

dijo que Barcelona siempre tiene motivos de ser visitada porque es preciso tomar contactos con la realidad social y económica de esta industriosa provincia. Ahora ha venido para clausurar el curso abreviado de médicos de empresa; dar cuenta del proyecto que se prepara sobre este particular; hablar de la red de ambulatorios del Seguro de Enfermedad e inaugurar la Mutua Metalúrgica de Seguro.

Se mostró satisfecho del viaje y dijo que en Barcelona numerosos centros industriales han establecido sus servicios médicos para convalidar la situación de los facultativos.

Luego explicó la diferencia entre los cursos abreviados y los cursos regulares y elogió al catedrático D. Francisco Díaz González que dirige los cursos.

Repitió los conceptos expuestos en sus últimos discursos sobre la misión de los médicos de empresa y acerca del plan de construcción de ambulatorios del Seguro de

Enfermedad. En esta capital se proyecta construir veinticinco ambulatorios, cinco con todas las especialidades médicas, nueve con amplios servicios de medicina general y once con servicios algo más reducidos.

Agradeció al Ministerio de la Vivienda su colaboración eficaz al señalar los solares de que se puede disponer para los emplazamientos.

Dijo, por último, el Sr. Sanz Orrio que después de sus contactos con empresarios y trabajadores catalanes había comprobado que tienen una gran confianza en el porvenir de España y un magnífico espíritu de colaboración.—*Cifra*.

EL MINISTRO EMPRENDE EL RE- GRESO A MADRID

Barcelona 2. El ministro de Trabajo ha salido con dirección a Madrid en tren. Fué despedido por autoridades, jerarquías del Movimiento y personalidades barcelonesas. *Cifra*.